

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Viernes 4 de agosto de 1905.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Siglo II.—Año XI.—Núm. 2.512.

Edición y Administración: Santa Clara, 56.

LA YAQUERIA RUSA

En la serie de los terribles sucesos que desde hace algunos meses van minando los fundamentos del imperio ruso, ninguno reviste un carácter social tan marcado como la imponente insurrección de los aldeanos ó campesinos.

La potencia asoladora que ejercían los anarquistas por medio de los explosivos y la certera precisión con que las modernas armas de guerra siembran el espanto y la muerte en los campos de batalla, son casi por completo desconocidas en las extensas regiones del interior de Rusia.

Los aldeanos de este país tienen mucho del hombre primitivo, y sólo saben manejar hoces y arados, hachas y podaderas. Hartos de sufrir la tiranía de los propietarios de las fincas que ellos cautivan y mejoran, explotados como siervo de gaba, lanzan un horrendo rugido, dando la nota más sonora y más humana de la revolución.

El arte, con todas las novedades de la industria y del progreso, no ha penetrado en las humildes chozas de los moradores del campo. Como los ténues rayos de una luz difusa, llegaron hasta ellos vagos rumores de las corrientes agitadoras que arrollan el principio de autoridad en los dominios del Emperador.

Ellos, con su característica y brutal barbarie, participan del mal-estar general y protestan utilizando los medios de que disponen. La explosión es tan violenta como grande ha sido la causa á que obedece.

En 38 distritos de los gobiernos de Kherón, Poitava y Yekateri noslow, las autoridades se declaran impotentes. El incendio destruye más de trescientas posesiones. Los dueños, huyen ó perecen en la espantosa matanza. El saqueo y la devastación no tienen límites. Con las hordas de aldeanos se confunden los criados y operarios en la persecución de los señores, y en vano los cosacos acuden á a defensa de las víctimas: contra ellos también esgrimen los bárbaros sus hoces. La religión no sirve de freno á los feroces sanguinarios; pero oyen la voz de los sacerdotes ruales, que incitan á la lucha como si se tratara de emprender una guerra santa.

Información política del día.

Madrid 3.

El ministro de Agricultura y Obras públicas, conde de Romanones, ha llegado hoy á Madrid, según había anunciado, acompañándole durante el viaje, en el *break* de Obras públicas, un hijo del ministro de Marina, el señor Luca de Tena y el Inspector de Teléfonos interurbanos, don Eduardo Estelat.

El conde de Romanones, desde la estación del ferrocarril se dirigió al ministerio de Agricultura, despachando los asuntos de trámite y dando órdenes para que esta tarde sea enganchado en el expreso de Barcelona el *break* y le deje en Sigüenza, donde pasará unos días el ministro de Obras públicas.

Aunque el conde de Romanones

regrese de Sigüenza el día que se celebre el Consejo de ministros, volverá á marchar á dicho punto mientras dure el calor que en estos días se siente en Madrid, evitando de este modo las molestias que le han de proporcionar los candidatos.

Anoche se dijo que en la combinación de senadores vitalicios entran los señores Villanueva, González de la Peña, Rodrigáñez, Alonso Castriello, Auñón, Marqués de Reinosá, Comas y Masferrer y otro amigo del señor Moret, cuyo nombre no he podido averiguar.

El presidente del Consejo, asediado en San Sebastián ha dicho que las elecciones no sufrirán aplazamiento; se verificarán el 10 de septiembre.

El decreto de disolución de las actuales Cortes se publicará probablemente en la *Gaceta* del 20 de agosto.

El Corresponsal.

Cotidiana.

EN LA AGONIA...

Nació en la más alta esfera social. Mecieron su cuna todos los halagos de la fortuna y todas las sonrisas de la suerte. Parecía destinado á ser dichoso y á que la vida fuese para él como camino de flores y de inmarcesible fragancia...

Pero he ahí que un día las ropas negras sustituyeron á los colores brillantes de la servidumbre de su casa. ¡El niño se había quedado sin madre!... De repente casi, de modo imprevisto y terrible, el niño se vió privado de aquellos besos maternales, difíciles de sustituir con nada. Y entonces los halagos de la fortuna y las sonrisas de la suerte, se trocaron en tristezas amargas, pues no hay bien en la tierra que compense la pérdida de la que nos dió el sér...

Pasó algún tiempo y el niño en término gravemente. Allí, en torno suyo, estaban las mayores eminencias médicas, los más altos prestigios científicos; pero todos se declaraban impotentes para vencer el mal. Este dominaba la naturaleza del enfermo, y ya no mecían su cuna los halagos de la fortuna ni las sonrisas de la suerte... Las alas negras de la suprema desdicha se batían lúgubres sobre el cuerpecito del sér destinado á ser dichoso, y que perdió su madre y enfermó de muerte por cruel maleficio del destino...

Ecos donostiarras.

San Sebastián 3.

Ha llegado el subsecretario de instrucción pública, conferenciando con los señores Montero y Mellado acerca del presupuesto de su departamento.

El señor Mellado ha dicho que el viaje del Rey á Soria, ha sido suspendido hasta después de las regatas de Bilbao, por el motivo de la enfermedad de su sobrino, y el mal estado de las carreteras.

El viaje se efectuará el día 20 del actual.

El presidente del Consejo celebra frecuentes conferencias, con el

subsecretario de Estado, acerca de diversos asuntos, especialmente el de Marruecos.

S. M. ha preguntado á su ministro si era cierto que el señor Maura había sido víctima de otro atentado.

La noticia es completamente falsa, pues es el señor Sánchez Guerra, que se encuentra veraneando con don Antonio, ha telegrafiado desmintiendo el canard.

El ministro de jornada ha declarado que, temiendo el señor Montero Ríos ser acusado, por permanecer tanto tiempo en San Sebastián, intentaba salir para Madrid, pero tratábase de disuadirle, toda vez que el clima le probaba y despachaba bien los asuntos del Gobierno.

A las nueve de esta mañana sufrió fuerte ataque el infantito Fernando, que hizo temer un fatal desenlace.

La fiebre subió á 40 grados, descendiendo momentos después.

El Rey no ha salido del palacio de Miramar.

La infanta Isabel se hospeda en el Hotel de Londres, pero come en Miramar.

Permanecerá aquí mientras dure la enfermedad del infantito.

ALFONSO.

Consejos agrícolas.

AGOSTO

En el campo.—El labrador está muy atareado, recogiendo con precipitación las cosechas de trigo, cebada, avena, lino, cáñamo, mostaza negra y adormidera. La avena debe recogerse algo verde y dejar la cosecha algunos días sobre el suelo para que madure bien. La siega exige una prontitud extraordinaria. La cebada es el grano que corre más peligro, porque germina muy fácilmente; se le da vueltas, se ata y se levantan las gavillas sobre el suelo, separando un poco el pie. Luego que se ha arrancado el cáñamo, se desgoma y enría, colándolo en el agua, atado en haces. Al momento que se ha terminado esta operación, se sacan y colocan los haces de pie para que se sequen.

Concluidas las faenas de recolección, se cogen los restos de rastrojo, formando montones como si fueran de estiércol, que se cubren con el producto de la roza de las yerbas y con tierra, para quemarlos.

El arbolado.—En este mes la savia está como suspensa en los árboles; los brotes se endurecen y las yemas se perfeccionan; las semillas de árboles y arbustos exóticos sembrados en la primavera, nacen por lo común en este mes; y cuando llueve en él, arrojan de nuevo los olivos, las encinas y demás árboles que no se desnudan de hojas. Maduran las peras, con otras muchas frutas, y algunas variedades de manzana; se colorean los melocotones y las frutas del otoño, higos, uvas, etc., llegan á perfección ó madurez.

En las viñas.—Las viñas requieren guardas, así como los melonares. En este mes es cuando las uvas propias para la fabricación de vino empiezan á desarrollarse.

En los prados.—Los que se quieren roturar se levantan en céspedes, formando hormigueros para

quemarlos. La tierra así preparada está propicia para muchas producciones, y en especial para patatas, con cuyo cultivo se consigue extirpar todas las malas yerbas que se hubiesen salvado de la quema.

Los alfalfares y otros prados requieren abundante riego para que, unida la humedad con el calor del sol, hagan crecer rápidamente los tallos y se puedan dar repetidos cortes.

Las praderas naturales, no siendo cerca de arroyos y sitios húmedos, se agostan y secan, no quedando una brizna de yerba aprovechable.

En las huertas.—Se siembran rábanos, nabos, escarolas, berzas y coliflores tardías.

Se continúa regando todo lo que las plantas necesiten, si bien en menor abundancia, según vayan alargando las noches y aflojando los calores; se escogen los pimientos, tomates y berenjenas que se destinan para guardar; los melones y calabazas han llegado á sazón, y se guardan entre arena fresca, ó entre paja, después de oreados dos ó tres días los que se quieran consumir en el otoño. También se siembran cebollas, puerros, lechugas, coliflores duras, espinacas y chirivías.

El indulto de prófugos.

Habiendo transcurrido el plazo de seis meses que concedió á los prófugos el real decreto de 22 de enero del corriente año, para acogerse á los beneficios de indulto y teniendo que fijarse en breve el día en que haya de verificarse el sorteo supletorio para los mozos indultados no incluidos en sorteos anteriores, el ministerio de la Gobernación ha dictado una real orden circular á los presidentes de las comisiones mixtas de reclutamiento, cuya parte dispositiva es la siguiente:

1.º Que se interesen de dichas comisiones mixtas la mayor urgencia en la remisión á este ministerio de los expedientes de indulto de prófugos de los llamados de clasificación y de mozos que hayan incurrido en la responsabilidad que marca el artículo 31 de la ley de Reclutamiento.

2.º Que siendo improrrogable el expresado plazo de seis meses, se dejen sin curso todas las solicitudes de indulto que se presenten ante los ayuntamientos, comisiones mixtas de reclutamiento y consulados de España en el extranjero, fuera de dicho plazo, y á este efecto que se cumpla asimismo estrictamente el requisito de certificar, quien corresponda, á continuación de cada instancia la fecha en que se hubiese efectuado su presentación; y

3.º Que se recuerde á los ayuntamientos y consulados el más exacto cumplimiento de la regla 3.ª de la citada real orden de 24 de febrero, según la cual no deben ser surtidas tampoco á este ministerio las instancias de los interesados hasta que no se haya seguido en un todo la tramitación que en la misma regla se previene.

Exposición ibero americana.

Una comisión presidida por el exministro de la Gobernación señor Aguilera y de la cual formaban

parte, entre otros, los representantes diplomáticos y consulares de Guatemala, Uruguay, Perú, Nicaragua, El Salvador y Colombia y los señores Maltrana, presidente de la Cámara de Comercio, Conde y Luque, rector de la Universidad, Pando y Valle, Ortega Morejón, Belmás, Parada y Santín, Romero, Weyler (don Fernando), Vallejo, Eizaguirrey, Núñez Samper, ha presentado al ministro de Agricultura la solicitud, memoria y demás antecedentes relativos á la exposición internacional que se celebrará en Madrid en 1907, para que el señor conde de Romanones se sirva otorgar la concesión y entrega oficial de los terrenos de la Moncloa, donde habrá de celebrarse el certamen.

El señor ministro de agricultura después de oír las elocuentes indicaciones del señor Aguilera, acogió con verdadero interés el pensamiento, á cuyos iniciadores tributó su aplauso, diciendo que por su parte procurará que inmediatamente se dicte la oportuna resolución sobre el asunto, del cual tratará con toda la amplitud necesaria en sus conferencias de San Sebastián con el presidente del Consejo de ministros, ofreciendo desde luego su más decidido concurso.

Estas noticias y las que hace días publicamos acerca de lo muy partidarios que son los señores Montero Ríos, Moret, el ministro de Estado, y otros personajes y entidades, de que el indicado certamen de 1907 se celebre con la mayor esplendidez, hacen presumir que la exposición puede darse como un hecho cierto.

RUSIA Y JAPON

San Petersburgo 3.

Telegramas recibidos de Vladivostok anuncian que los habitantes en masa emigran á Diagovestchen.

París 3.

Telegramas de Colonia dicen, que según noticias recibidas de Gounthouline por la *Gaceta de Colonia*, las operaciones en la Manchuria han tenido que suspenderse á causa de las lluvias que incesantemente caen.

El ejército ruso recibe constantemente refuerzos.

Las noticias particulares que llegan del teatro de la guerra, dicen que Linievitch insiste en afirmar que es necesario continuar las operaciones por tierra.

El generalísimo ruso confía en que los estragos que el cólera hace en las filas japonesas ayudarán al éxito de sus planes, contribuyendo á que la campaña concluya con un completo triunfo de los ejércitos del Zar.

Otros despachos de Shanghai comunican que, á causa de las lluvias torrenciales de estos días, se han inundado los campos en el Norte y Este de Corea.

Todos los puentes del río Toumen han sido arrastrados por las aguas.

San Petersburgo 3.

El general Linievitch telegrafía que hasta ahora no se ha producido ningún cambio en el frente del ejército.

En la región de Hat-Dung

Tchen, un destacamento que se hallaba en el desierto de Ovan geulin. Tchen tuvo un encuentro con una patida de kungueses.

Se hacen preparativos para atacar Ehrdragon.

San Petersburgo 3.

Un despacho de Manchuria anuncia que los ejércitos beligerantes han tenido un serio encuentro en Malougou.

Los japoneses se retiraron abandonando los muertos y heridos. Entre estos hay un oficial.

DE COLABORACIÓN

CARTA ABIERTA

Al Excmo. Señor Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes.

(Conclusión.)

El remedio á todos los males que lamentamos sería, Excmo. Señor, una nueva ley de Instrucción pública, confeccionada siguiendo el mismo procedimiento empleado por el insigne Moyano al formar la de 9 de septiembre de 1857.

Aun esta misma ley, debidamente modificada y puesta á la altura de las actuales circunstancias, podría llenar el vacío que, en derredor de tan notable monumento legislativo, han hecho ese multiforme montón de disposiciones sin orden ni concierto.

La ley de Instrucción pública de 1857, fué una obra nacional y á cuya confección fueron llamados los hombres más eminentes en todos los ramos del saber, prescindiendo de banderías políticas é hipocresías religiosas, atendiendo á todo y á todos, respetando legítimos derechos, tanto en lo administrativo como en lo genuinamente religioso.

Sólo así podrá hacerse una cosa digna y en armonía con las necesidades de los tiempos actuales y el progreso de la enseñanza.

Cesen—y de esa manera cesarán—estos planes que á diario trastornan los Institutos de 2.ª enseñanza y las Escuelas Normales.

Nada importa la cantidad si la calidad de los estudios es extremadamente extensa é inapropiable.

La segunda enseñanza es para niños, que, aunque algo crecidos, ni han llegado á la condición de hombres, ya formados, ni pueden aprenderse á la vez asignaturas en número excesivo, con amplio texto y extenso programa.

A pesar de los generosos intentos de un ilustre prócer, convénzase V. E. que si queremos buenos maestros de primera enseñanza, sólo pueden prepararlos las Escuelas Normales.

Así se hace en todas las naciones y no hemos de ser nosotros la excepción.

Volvamos en esto á los orígenes de nuestras Escuelas Normales, que tienen un pasado muy glorioso, probando su indiscutible utilidad que desde su creación han sido las víctimas predilectas de todos los reaccionarios.

La enseñanza, como la religión, son campo neutral; y á quien lo ponga, ó finja poner, en duda, hágasele entender con mano fuerte.

La Escuela Normal tiene su verdadero desarrollo en la ley de 1857; y Gamazo tuvo el mal acuerdo de alterar los planes de estudio, incluyendo en su plan el germen de disolución de los estudios normalistas, dejando desiertos los Centros docentes, antes tan concurridos.

Es un error funesto creer que, haciendo estudiar años y años, y muchas asignaturas en cada curso, se pueden tener buenos maestros de primera enseñanza. No y mil veces no. Dos ó tres años, bien empleados, son más que suficientes

para formar al maestro, al cual le basta salir de la Normal bien educado y regularmente instruido, no instruidísimo, porque si pudieran mandarse á los pueblos y aun á las capitales, maestros instruidísimos, con cinco y seis años de carrera, vería V. E. bien pronto el error.

Lo que es la carrera del magisterio en ejercicio, sólo lo sabe el maestro cuando lleva algunos años de sufrir desengaños, ingratitudes y faltas de intolerable desconsideración.—Dicen que cierto recluta andaluz, al oír por primera vez las leyes penales del ejército, exclamó: «Puz ceñó, aquí ce vive é mila gro»—Quien sepa que aquí lo primero que se pone en vigor de todas las leyes de enseñanza es lo que perjudique al Cuerpo docente en todas sus esferas y grados; quien sepa que sobre el maestro ejercen presión fiscalizadora los alcaldes, los curas, las juntas locales, los caciques del pueblo, las juntas provinciales, el inspector, el rector, el prelado diocesano y hasta el abad del convento próximo, exclamará sin duda: «aquí, previamente, se pasa por las armas la iniciativa, la libertad del maestro».

Finalmente, excelentísimo señor: «La primera enseñanza que sea para los maestros....—No tolere V. E. las intrusiones en Escuelas Normales, inspecciones y secciones de instrucción pública, á quien no sea maestro, con el título y práctica que siempre exigió la ley.

Es de V. E. su más afectísimo s. s. q b s. m.

CIRILO SÁNCHEZ Y LÓPEZ. Zamora, 3 de agosto de 1905.

Pronosticos del tiempo.

Primera quincena de agosto

El sábado 5, el mínimo del SO, se hallará en el O de Portugal, y la depresión de Irlanda seguirá actuando en aquellos parajes. Se registrarán algunas lluvias y tormentas desde el O. y NO. al Centro.

El domingo 6, las fuerzas del Atlántico avanzarán hacia nosotros, formando núcleos entre el Cantábrico y las Castillas y en el SO. de la Peínsula, y ocasionarán lluvias y tormentas bastante generales, con vientos del tercer cuadrante.

El 7 y 8 serán más tranquilos, pues la depresión de Irlanda y el mínimo del NO. solamente producirán algunas lluvias, en esta región, el lunes 7.

El miércoles 9 se perturbará otra vez la situación meteorológica, debido al avance hacia nuestros SO. y NO. de otros centros de baja presión, procedentes de Atlántico, que producirán lluvias y tormentas desde Portugal y Galicia hasta la región central.

Las bases principales de perturbación aérea estarán, el jueves 10, en el SO. y en la costa cantábrica; otros núcleos de fuerzas se situarán en el Mediterráneo Continuarán registrándose algunas lluvias y tormentas, particularmente en el SO. y N. y regiones centrales.

El viernes 11 se irán corriendo hacia el E. las bases del desequilibrio atmosférico, que se hallarán en la costa de Gascuña, en el centro de España y en el golfo de León, y mantendrán el régimen lluvioso y tormentoso, desde las regiones cantábricas y central hasta el Mediterráneo.

Mejorará el estado atmosférico de la Peínsula el sábado 12, por que se apartarán de nosotros los centros perturbadores, que estarán en el N. de Francia y en el mediterráneo superior.

La depresión del Atlántico, cuya influencia empezará á sentirse en el O. y Centro de la península el domingo 13, tendrá un de sus mínimos en el golfo de Gascuña del 14

al 15, y producirá en ambos días lluvia y tormentas, principalmente desde el Cantábrico hasta el paralelo central, con vientos en SO. y NO.

SEBILJOON.

¿Son nocivos los helados?

No voy á entrar á estudiar el uso de los líquidos helados sobre el organismo, porque es punto de sobra conocido; sólo si indicaré que, si es cierto que el uso imprudente de estas substancias, cuando perturban las digestiones ó son recibidas por el cuerpo vivamente excitado y transpirando por la acción del calor excesivo, suele acarrear fenómenos morbosos casi siempre, puedo asegurar que los accidentes que producen son debidos al fraude de su composición, y sobre todo, á la falta de cuidado higiénico en la manera de confeccionarlos.

En las personas que tienen en la garganta, los bronquios ó los pulmones delicados, que fácilmente contraen ó han padecido á menudo ronquera y catarros, y en aquellos otros de sistema digestivo é inervación ventral, fácilmente afectable, ciertamente pueden acarrear los helados perjudiciales y funestas consecuencias; pero en la generalidad de los individuos, usados moderadamente, son útiles y agradables en la época estival, y hasta algunos autores, como Suárez de Ribera, en sus Reflexiones anticólicas experimentales médico prácticas, químico galénico, etc., y también el célebre Zaento Susitano, lo consideran específico como anticólico.

Pueden los helados dividirse en tres grupos: ácidos, como el de fresa, grosella, limón, útiles á las personas robustas y sanguíneas: los compuestos de substancias animales, azoadas ó grasas, como el mantecado, leche merengada, etc., que suelen ser los que más fácilmente producen, aun bien confeccionados, indigestiones; y los neutros, como el agua de cebada, el sorbete de arroz, el de melón tan celebrado de Marsella, etc., y en cuyo grupo se incluye el formado con el tubérculo de juncia avellanada, el más agradable refresco higiénico de estos, la horchata de chufas, el helado nacional.

LIBROS Y PERIÓDICOS

Gerardo Seghers

Un retrato magnífico de este pintor de Amberes ilustra la primera plana de Blanco y negro, en cuyo número de esta semana hay interesantísimas informaciones fotográficas del Zar de Rusia, el valle de la Orotava en Canarias y Mlle. Polaire, y originales literarios de Sandoval, Rodríguez Marín, Sellés, Roure, Zerolo, X Y Z, etc., con dibujos de Huertas, Muñoz Lucena, Martínez Abades, Méndez Bringa, Varela, Atiza y Xaudaró.

Interesante y ameno resulta, como siempre, el número 44 de Hojas selectas que acaba de publicarse, correspondiente al mes de agosto. Júzguese sino por las siguientes materias, que entresacamos de lo más notable de su extenso sumario, ilustradas todas con la pulcritud y esmero tipográfico proverbiales de la acreditada revista:

Las modernas armas de la reina de las batallas.—Anjá-já, por R. García-Plata de Osma, con dibujos de Carlos Vázquez.—Derecho de asilo, por Tomás Mendigutía, con dibujos de Utrillo.—En las playas de Gascuña, San Sebastián y Biarritz.—Exposición universal de Lieja, por L. Ramakers.—El último vástago, por Ramón Pérez de

Ayala, con dibujos de J. Pey.—Nueva fase del problema marroquí, por Alfeñique.—La guerra en el Extremo Oriente, por Fernando Altolaiguirre, con dibujos de F. Sardá.—Amenidades de la ciencia, por el doctor Berrueta.—Bolivia y su organización militar.

Nuevo Mundo.

Es notable el número de esta semana de la popular revista, el cual contiene las siguientes informaciones de actualidad:

El viaje del Rey á Santander.—La feria de Valencia.—Inauguración del ferrocarril de Oviedo á Santander.—El centro instructivo de ciegos en Madrid.—Transporte de maderas por el río Tajo.—Los nuevos jardines del Parque.—Novedades teatrales: El alma del pueblo y La canción del amor.—Los buques de la escuadra rusa refugiados en Manila, etc., etc.

Las fotografías son todas interesantísimas y el texto muy ameno.

LIQUIDACIÓN

TENIENDO YA POCAS EXISTENCIAS LA CASA DE BARCO SE VENDEN JUNTAS O SEPARADAS A PRECIOS SUMAMENTE BARATOS SAGASTA, 29.

NOTICIAS

Por recaer sospechas de que pudieran ser cómplices ó tener alguna participación en el suceso que el domingo descubrió la guardia civil en el barrio de Pinilla, han sido detenidos otros dos pájaros de cuenta, llamados Marcelino García Pastor y Emilio García Martínez, quinilleros de oficio.

Puestos á disposición del juez de instrucción señor Valcárcel, ordenó su ingreso en la cárcel.

Una vez en la prisión, se les registró, encontrándose á uno una pistola calibre núm. 15 y á otro 300 pesetas en billetes del Banco de España, que en un rollo guardaba entre la camisa y la espalda.

Ambos detenidos gastaban fajas de gran tamaño y buena confección.

Gracias á la amabilidad de la dependencia de la cárcel pudimos ver dichas prendas; una medía 14 metros 70 centímetros de longitud y la otra 14 varas.

La tormenta del día 1.º de los corrientes ocasionó también daños de consideración en Villabuena y su término.

La gran cantidad de agua y piedra que descargó, arrasó las huertas y el viñado.

Las calles se inundaron y en algunos puntos el agua alcanzó un metro.

También se anegaron las eras y se teme que se pudran los granos que en ellas había.

Han quedado destruidos por la corriente, los caminos y carreteras, arrastrando el afirmado y la tierra.

Gran número de vecinos tuvieron que salir al campo en caballerías, recogiendo á los braceros que se encontraban trabajando cuando les sorprendió la tromba, librándoles de una muerte segura.

Las pérdidas son enormes y el vecindario solicita recursos de los Poderes públicos.

Con las lluvias de estos días, el río Duero ha aumentado su caudal.

Ante el tribunal de Derecho de esta Audiencia ha comparecido hoy Lucio Moralejo, acusado de un delito de hurto de cebada.

El Teniente fiscal, señor García, sostuvo sus conclusiones provisionales interesando de la Sala impusiera al procesado la pena de 3 meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas, por concurrir en contra del mismo la circunstancia agravante de reincidencia.

El defensor señor Núñez (D. J.) que en sus conclusiones provisionales negaba hubiera tenido alguna participación su defendido en el hecho de autos, reformó en el sentido de prestar absoluta conformidad con las pretensiones de la acusación, puesto que así se había justificado en el acto del juicio.

Uno de los edificios de Salamanca donde causó más estragos la tormenta del día primero, fué la casa que en aquella capital habita la anciana madre del Fiscal de esta Audiencia, señor Sánchez Cabo.

El mercado de cereales verificado hoy en nuestra capital se ha visto bastante desanimado.

El trigo se pagó á 46 reales; centeno á 33; algarrobas á 35; y cebada á 29 y 31 reales la fanega.

Hoy se han circulado las órdenes para que sea conducido á la cárcel de puebla de Sanabria el preso de este correccional, Policarpo Martínez Díez

El alcalde accidental, señor Muñoz, ha dispuesto que se ejerza extraordinaria vigilancia sobre las carnes y frutas que se expendan en la capital.

En el juzgado de instrucción de esta capital se ha comenzado á instruir causa contra el secretario del juzgado municipal de Cubillos, por los delitos de falsedad, exacción ilegal y estafa.

Por la Audiencia territorial de Valladolid ha sido nombrado Fiscal de Villamor de la Laure, don Francisco Figal.

EL CARMEN COLEGIO DE NIÑAS

Se abrirá al público el día 1.º de agosto, bajo la dirección de la señora Visitación García Pérez, maestra Superior.

Puebla de la Feria, núm. 5. Clases especiales de labores, música, pintura y dibujo.

Ha sido trasladado á Burgos don Andrés Corsino, celador de la estación telegráfica de Zamora.

Dicen de Valladolid que con motivo de la huelga de carpinteros, disputaron dos de ellos y el uno descargó sobre la cabeza del otro un pico, causándole una herida gravísima.

En el ministerio de la Gobernación siguen recibiendo noticias de los terribles estragos causados por las últimas tormentas en muchas provincias.

Pídense recursos metálicos con toda urgencia para socorrer á los pueblos que se han quedado en la miseria.

La prensa de todos los matices, sin distinción de opiniones ni partidos, excita al Gobierno á que atienda estas justas demandas.

Le ha sido concedida la gratificación de 600 pesetas, por llevar 10 años de efectividad en su empleo, al capitán del regimiento Toledo, don Guillermo Estévanez.

Desde el 1.º del actual quedó levantada la veda para las palomas campestris, torcaces tortolas, coder-

NUESTRA SENORA DEL TRANSITO
Fábrica de Pastas finas para sopa
especialidad en las italianas
(movida por electricidad)
DE
LAGUNA Y LEYRADO
BALBORRAZ, 45.—ZAMORA.

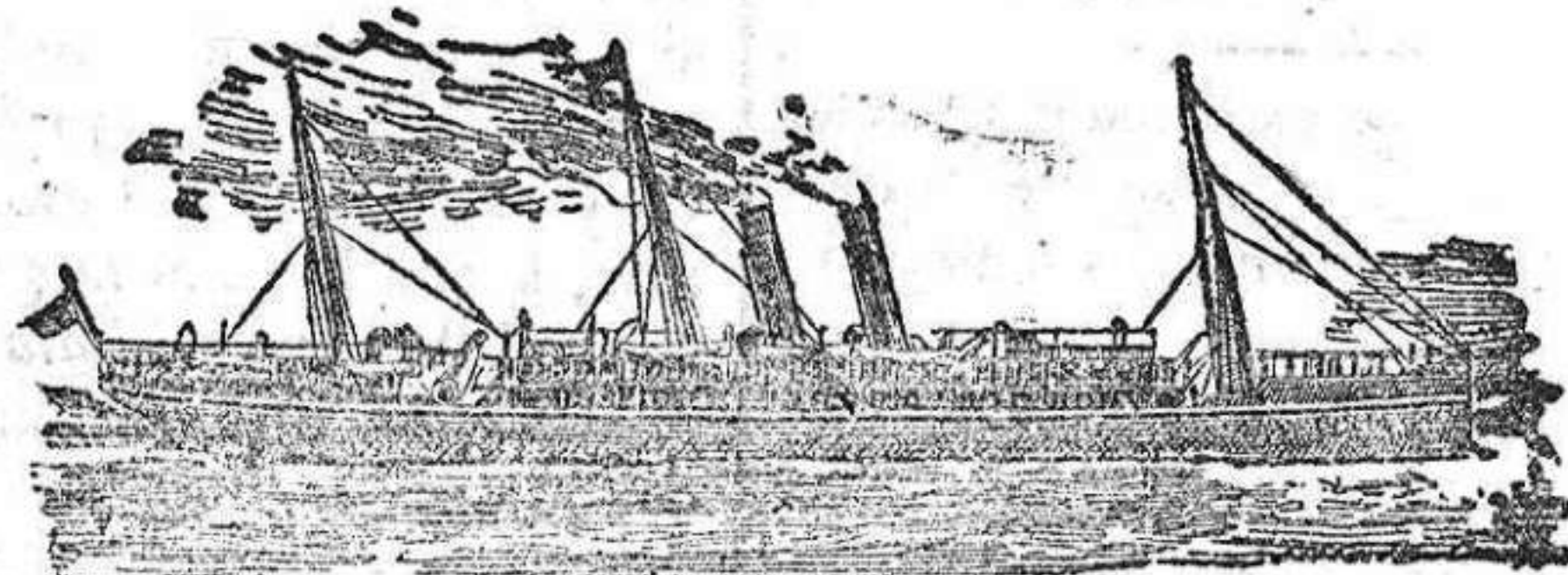
Esta Casa fabrica, con las mejores sémolas, toda clase de pastas conocidas en el comercio bajo la siguiente denominación:
Fideos (largo ó en rosca).—Ca ellos, número 0; refino, número 1; fino, número 2...

Compañía de vapores-correos de LA MALA REAL INGLESA



La mas antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.

TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPAÑIA



SERVICIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

VIAJE DE IDA. El día 18 de agosto de 1905, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnifico vapor correo DANUBE.
VIAJE DE REGRESO. El día 17 de agosto de 1905, saldrá de Vigo para Cherbourg Southampton y con trasbordo para América Central, el vapor MAGDALENA.

LABRADORES

Visitat los grandes almacenes de maquinaria agrícola de los señores JORGE MARTIN E HIJOS de Alaejos, donde hallaréis un gran surtido en Aventadoras, Trilladoras, Sembradoras, Prensas de uvas, Arados de todos los sistemas.

EL SIGLO XX GERMAN GONZALEZ. RUA 5.

12.004 PARES DE BOTAS Y ZAPATOS
803 pares zapatos niños bebés y otras formas. 5 reales par.
1300 id. id. mocitas y adornos. 6 id.
2220 id. id. mujer, alfonosinos. 7 id.

ESPERATO ROBLEDO

CALLE DEL MEDIO, NUM. 8
ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica cemento Portland; caña para techos.

SE VENDE PAPEL PARA ENVOLVER

GRAVES CUESTIONES

¿Qué derechos y obligaciones tengo como padre y como consorte?—¿De qué modo deberá ordenar mi testamento para que nadie pueda impugnarme?—¿De qué manera he de contratar para no salir perjudicado?—¿Qué he de hacer para conseguir el pago de una factura, letra ó pagaré?

¿Qué he de hacer en caso de desahucio?—¿Qué he de hacer en caso de tal ó cual incidente del trabajo?—¿Qué responsabilidades puedo exigirle á quien me ha dañado?—¿Cómo se garantizan la propiedad industrial y los inventos?—¿Cuáles son mis derechos políticos como ciudadano, y cómo puedo ejercerlos?

Estas y más de 8.000 otras cuestiones de importancia summa, se resuelven en forma amena é instructiva por medio de supuestas conferencias entre un Abogado y su Cliente, en la BIBLIOTECA JURÍDICO-POPULAR, que los señores Sucesores de "Manuel Soler", de Barcelona, han publicado, constituyendo una verdadera Biblioteca del ciudadano Español.

SUCESORES M. SOLER.

Hotel de La Victoria. CASA DE PRIMER ORDEN CENTRO DE VIAJANTES MEDINA DEL CAMPO

Victoriano Montero, dueño de este acreditado establecimiento, deseoso de dar al viajero toda clase de comodidades, no ha reparado en hacer cuantos sacrificios permite para que aquel sea bien complacido.

Espacioso comedor. Cómodas habitaciones. Coche propiedad de la casa á todos los trenes.

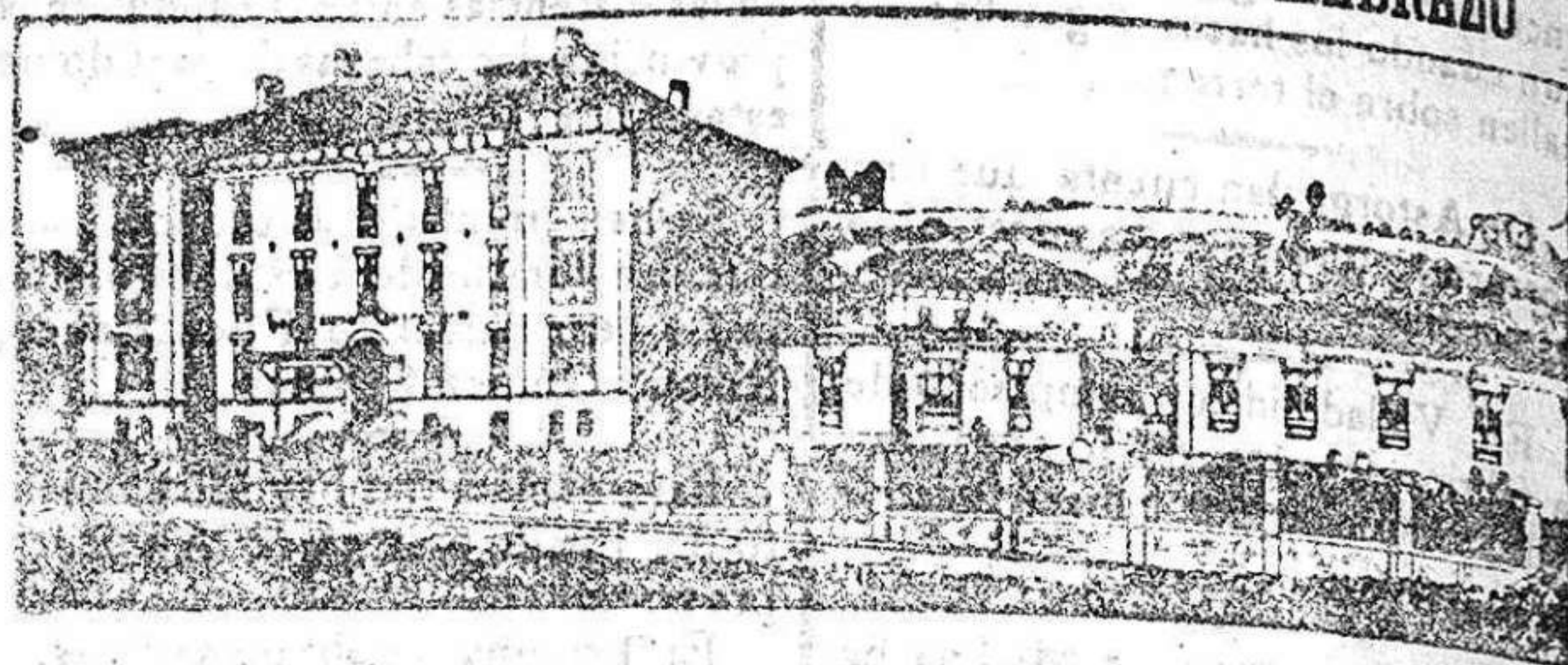
GRAN TALLER DE MÁRMOL Y PIEDRA DE Candido Calvo Blanco Y COMPAÑIA CANTEROS-MARMOLISTAS SANTA OLARA 22, ZAMORA

Relojería y Optica DE HIGINIO MERINO

Acreditada casa en venta y composición de toda clase de relojes. Prontitud, perfección y economía. Colocación y reparación de relojes de torre. 3, RENOVA, 3.—ZAMORA

GARGANTA VOZ Y BOCA PASTILLAS DE DETHAN

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO

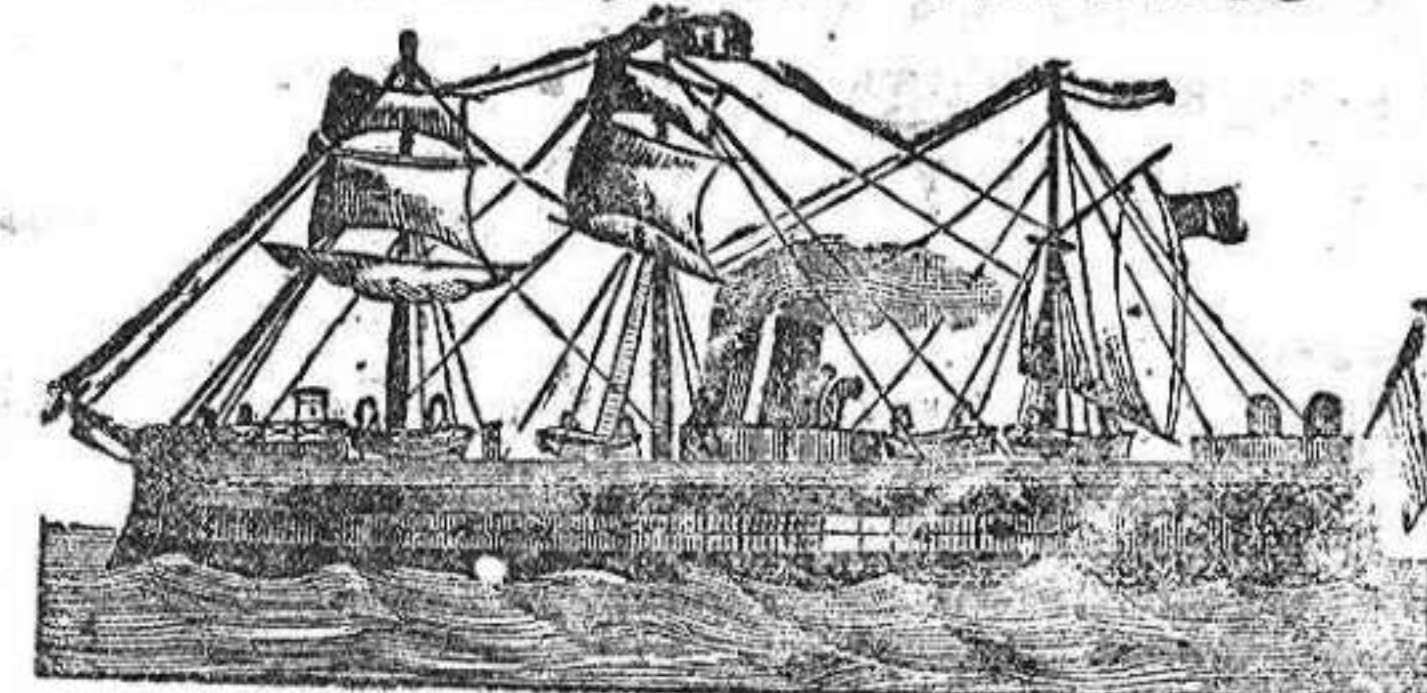


SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los de más de su índole. En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación...

En las dos primeras fases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó de algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las concertará inmediatamente, sin exigir honorarios si las citas se por cuantos antecedentes se pidan.

ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO CHARGEURS REUNIS



Compañía francesa de paquetes correos LINEA DEL BRASIL

Para Lisboa, Pernambuco, Bahía Río Janeiro y Santos saldrá de VIGO el 9 de Agosto el nuevo y magnifico vapor CAROLINA. Para Lisboa, Río Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 24 de Agosto, el nuevo y magnifico vapor CANARIAS.

LINEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el 17 de Agosto el nuevo y magnifico vapor AMIRAL-BOUBET. Para los mismos puertos saldrá también directamente el 27 de Agosto el nuevo y magnifico vapor AMIRAL FOURICHON.

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

SERVICIO FIJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles. Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Jambúego, saldrá el 26 de Agosto el nuevo y magnifico vapor de 8.000 toneladas LUGANO

IBARRA Y C.

Balidas dos veces á la semana para todo el litoral de España. Admiten carga y pasajeros á los que se da un trato esmerado, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita. A los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasear por el buque de popa á proa sin obstáculo alguno. Para más informes dirigirse á los consignatarios: ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

27 AÑOS DE ÉXITOS CUENTA EL ANUARIO DEL COMERCIO DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN DE ESPAÑA

1905 TRES VOLUMINOSOS TOMOS. Contiene datos estadísticos, geográficos, históricos, descriptivos, monumentos, vías de comunicación, telegráficas, telefónicas, postales, producción agrícola, industrial, minera, etc.

Precio: 25 Ptas. FRANCO DE PORTES ES EL ÚNICO DE ESPAÑA QUE ESTÁ COMPLETO ES EL ÚNICO QUE CONVIERNE AL ANUNCIANTE